CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6137319 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LABORATORIO CLÍNICO ISABEL CURIEL S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, LINDA DE JESÚS TROMP VILLARREAL, domiciliado en Riohacha D E.T.C, La Guajira, identificada con Cédula de Ciudadanía nro. 32.713.706 de Barranquilla - Atlántico, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Directora Regional, nombrada mediante Resolución 00020 de 1999 y Acta de Posesión nro. 000008 del 14 de enero de 1999, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, ISABEL MARÍA CURIEL DE LA HOZ identificada con Cédula de Ciudadanía nro. 40.914.281 de Riohacha – La Guajira, actuando como representante legal de la firma LABORATORIO CLÍNICO ISABEL CURIEL S.A.S identificada con NIT. 800.193.989-8, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.6137319 DE 2024**
Objeto	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad.
Valor del contrato	Dieciséis millones doscientos veintisiete mil ciento cuarenta y nueve pesos ($16.227.149 ,00) Mda/Cte.
Plazo de ejecución	Doscientos ochenta (280) días
Fecha de inicio	01/04/2024.
Fecha de terminación	31/12/2024
Modificación nro.	Modificación No 01 - CO1.CTRMOD.17636672 – del 12 de diciembre de 2024 – Reducción del valor del contrato a $12.785.534
Contratista	Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S

CDP NRO.	3424 del 01 de marzo de 2024
CRP NRO.	20324 del 22 de marzo de 2024
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: BQ-100083595 y BQ-100022615 Fecha de expedición: 22/03/2024 Fecha de aprobación: 27/03/2024
Supervisor / Interventor	Imelda María Campo Amaya

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Imelda María Campo Amaya - Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano., quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
307276124	2024-09-05	$1.487.315,00
307276424	2024-09-05	$1.307.971,00
307276624	2024-09-05	$1.638.303,00
330400424 2.	2024-09-23	$2.129.422,00
353735224	2024-09-30	$793.157,00
407689124	2024-10-31	$1.684.665,00
443559724	2024-11-25	$1.744.701
492390624	2024-12-17	$491.319,00
516508124	2024-12-26	$1.374.287,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$16.227.149
Valor adición o disminución del contrato	$3.441.615
Valor de las reducciones	$3.441.615
Valor final del contrato	$12.785.534
Valor ejecutado	$12.651.140
Valor pagado	$12.651.140
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$134.394,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
BQ-100083595	Cumplimiento	$1.622.714,90	Desde el 22/03/2024 hasta el 30/04/2025
	Calidad del servicio	$1.622.714,90	Desde el 22/03/2024 hasta el 30/04/2025
BQ-100022615	Amparo Básico -Predio labores y operaciones.	$260.000.000	Desde el 22/03/2024 hasta el 31/12/2024
	Patronal	$260.000.000	Desde el 22/03/2024 hasta el 31/12/2024
	Contratistas y Subcontratistas	$260.000.000	Desde el 22/03/2024 hasta el 31/12/2024
	Vehículos propios y no propios	$260.000.000	Desde el 22/03/2024 hasta el 31/12/2024

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5815905&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($134.394,00) Mda/Cte. del Registro Presupuestal nro. 20324 del 22 de marzo de 2024, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

LINDA DE JESÚS TROMP VILLARREAL
Directora Regional

ISABEL MARÍA CURIEL DE LA HOZ
NIT. 900.361.707-1
Representante Legal
laboratoriolci@hotmail.com

Elaboró: Viviana Riveira Gutiérrez – Técnico Apoyo Administrativo SMA

Revisó: Germán Fuentes Mindiola – Profesional G03 SMA

Vbo: Imelda María Campo Amaya – Coordinadora Grupo GTH